



A N U N C I O

DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo, por el sistema de concurso, como funcionario interino, del puesto de trabajo de Técnico de Grado Medio Intervención publicada en el Boletín oficial de la Rioja n.º 63 de 27 de marzo de 2024.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y declarada aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos por Decreto de Alcaldía de 18 de abril de 2024, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 79 de 23 de abril de 2024, y una vez examinadas las subsanaciones presentadas, por la presente.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos:

Camarasa Del Rio, Rubén	***9605**
Cuesta Villaverde, Eva	***9561**
González Ramírez, Minerva	***0993**
Gutiérrez Ajamil, Natalia	***9375**
Martínez Barrio, María	***1720**
Mato Zárate, Verónica	***4012**
Miranda Montes, Ángel	***9868**
Vitoria Aguado, Roberto	***6003**

Relación de Aspirantes Excluidos:

Cárcamo Múgica, David	***3391**	Motivo: (1)
Fernández De Matauco Zornoza, Íñigo	***5513**	Motivo: (1)

(1)Falta pago tasa o justificante de exención/falta de abono de la tasa dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Segundo.- Nombrar a los miembros integrantes del tribunal calificador del concurso, que son los siguientes:

Presidente:

Titular, D^a. María Teresa Ruiz San Francisco, funcionaria del



Ayuntamiento de Haro.

Suplente, D. David González García, funcionario del Ayuntamiento de Haro.

Vocales:

Titular, D^a. Mónica Valgañón Pereira, funcionaria del Ayuntamiento de Haro.

Suplente, D. Eduardo Llona Manzanedo, funcionario del Ayuntamiento de Haro.

Titular, D^a. Celia Fernández Antuña, funcionaria del Ayuntamiento de Ezcaray.

Suplente, D^a. Noemí Bajo Bretón, funcionaria del Ayuntamiento de Haro.

Titular, D^a. María Dolores Fernández Morón, funcionaria del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada.

Suplente, D^a. María Antonia Alonso Ascorbe, funcionaria del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada.

Secretario:

Titular, D. Agustín Hervías Salinas, funcionario del Ayuntamiento de Haro.

Suplente, D^a Susana Alonso Manzanares, funcionaria del Ayuntamiento de Haro.

Tercero.- Convocar a los miembros del Tribunal el día seis de mayo de dos mil veinticuatro a las 10 horas en la Sala Villabona del Palacio Bendaña de Haro (Centro Municipal de Cultura ubicado en calle San Martín número 1), al objeto de realizar la valoración de la fase de concurso.

Cuarto.- Convocar a los aspirantes el día seis de mayo de dos mil veinticuatro, en la Sala Villabona del Palacio Bendaña de Haro (Centro Municipal de Cultura ubicado en calle San Martín número 1), para la realización de una entrevista curricular, según el orden siguiente:

Camarasa Del Rio, Rubén	11:00
Cuesta Villaverde, Eva	11:10
González Ramírez, Minerva	11:20
Gutiérrez Ajamil, Natalia	11:30
Martínez Barrio, María	11:40
Mato Zárate, Verónica	11:50
Miranda Montes, Ángel	12:00
Vitoria Aguado, Roberto	12:10



Quinto.- Publicar la presente resolución mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de La Rioja, en el Tablón de edictos del Ayuntamiento, en la Página Web municipal y notificarla a todas las personas designadas como miembros del Tribunal, para su conocimiento y efectos oportunos.

Haro a 29 de abril de 2024
D.E: 2024/18150. Arch.: 2024/120 - 2 4 3. Dec.: 2024/3932
ALCALDESA PRESIDENTA